Autoridades de 26 Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) se reunieron en la sede del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para analizar los procedimientos y desafíos de la Elección del Poder Judicial a nivel local, así como intercambiar experiencias y buenas prácticas durante el "Foro Nacional sobre Experiencias técnico-operativas del Proceso Electoral del Poder Judicial desde lo local". El encuentro, que tuvo una duración de dos días y fue coorganizado por el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas, el Instituto Electoral de Coahuila, la organización Fuerza Ciudadana y el IECM, abordó temas como órganos desconcentrados y cómputos, revisión de requisitos de elegibilidad, reglas de campaña, geografía electoral, documentación y sistemas informáticos, así como presupuesto para la Elección del Poder Judicial. Ruptura 360 (sitio), Hoja de Ruta (sitio)

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

La elección judicial de junio pasado colocó a jueces sin experiencia que pueden poner en riesgo compromisos de México en el T-MEC, consideró la Junta Independiente de Expertos Laborales sobre México del Congreso de Estados Unidos (IMLEB, en inglés). Junto con políticas de austeridad que colocan a juzgados en situaciones precarias, el Gobierno mexicano afrontará dificultades para alcanzar los estándares laborales exigidos por el acuerdo trilateral, dijo el grupo de 12 expertos en un documento. Reforma.com (sitio), Página Central GTO (Sitio)

REFORMA ELECTORAL

La gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia y la consejera jurídica del Poder Ejecutivo federal, Ernestina Godoy Ramos, encabezaron la audiencia pública de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, realizada en Cuernavaca. En su mensaje, González Saravia subrayó: "La próxima reforma electoral será pilar de la fortaleza de nuestras instituciones, garantizará procesos transparentes y fomentará la confianza en nuestros representantes". Ernestina Godoy señaló que esta consulta se lleva a cabo en todo el país y se reciben de manera plural y abierta las aportaciones de todas y todos quienes deseen participar en esta gran tarea. Quadratín Morelos (sitio)

Con la desaparición de los organismos públicos electorales en los estados y municipios seguramente que los procesos electorales se harán lentos y las jornadas electorales presentarán una serie de problemas al quedar todo concentrado en el Instituto Nacional Electoral, en la Ciudad de México. Los funcionarios federales en la Ciudad de México ven tan lejos las entidades, sus ciudades, municipios y como son localidades que no conocen y mucho menos que algún día habrán de visitar, poco les importa lo que sucede ellos. Confiemos que el INE adopte las medidas pertinentes a efecto de que de manera oportuna y rápida atienda y dé solución a los problemas que se puedan presentar durante el proceso y la jornada electoral.. Muro Político MX (sitio)

Que luego de superar dificultades para empatar agendas, el responsable de la comisión presidencial para la reforma electoral, Pablo Gómez, y la correspondiente de la Cámara de Diputados, encabezada por el morenista Víctor Hugo Lobo, habían pactado su primera reunión en el Palacio de San Lázaro

para el lunes 13, pero la decisión de acelerar la discusión y la votación de las reformas a la Ley de Amparo, así como la Miscelánea Fiscal y la Ley de Ingresos 2026, frustró dicho encuentro la próxima semana, por lo que ahora se intenta reprogramarla entre el 20 y el 24 de octubre. Aristegui Noticias (sitio)

La reforma electoral es necesaria, pero no en la forma y los términos planteados, no desde la visión unilateral de quien ostenta el poder. Debe nacer desde la pluralidad de las fuerzas políticas, particularmente de la oposición. Las circunstancias del país siempre deben actualizar el marco jurídico electoral para garantizar la democracia, la pluralidad y la expresión ciudadana mediante instituciones electorales imparciales garantes de la legalidad, que respeten plenamente la expresión popular y permitan los contrapesos de los poderes y su plena autonomía. Voz y Voto (Sitio)

INE

La entrada en vigor de la CURP biométrica el próximo 16 de octubre de representa un cambio importante en la manera en que los mexicanos acreditarán su identidad ante el gobierno y las instituciones. Este nuevo documento no solo actualizará la tradicional Clave Única de Registro de Población (CURP) de 18 dígitos, sino que incorporará datos biométricos personales, como huellas dactilares, escaneo del iris, fotografía y firma electrónica. Sin embargo, su implementación ha despertado un debate nacional sobre qué ocurrirá con el Instituto Nacional Electoral (INE) y su credencial para votar, el documento más utilizado por millones de personas como forma de identificación oficial. El Heraldo de México (sitio)

TEPJF

Los directivos de Movimiento Ciudadano en la Ciudad de México y en Xalapa reiteran que seguirán con su queja ante la instancia superior, que es la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y ahí las cosas podrían ser distintas debido a la posibilidad de que los magistrados no se sientan presionados para sentenciar a favor de los intereses del Gobierno y de Morena. Sociedad Tres Punto 0 (Sitio)

CDMX

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, señaló que su administración buscará que la capital del país sea parte activa del Plan México de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, lo cual incluye contar con Polos de Desarrollo para atraer inversiones y generar empleos para los pobladores. Al participar en el foro "Capital de la inversión: Crecimiento y récord histórico", Marcelo Ebrard Casaubón, titular de la Secretaría de Economía (SE), indicó que el gobierno federal brindará apoyo al gobierno local para que tenga acceso a las iniciativas que generan valor y bienestar. Brugada Molina comentó que la capital mexicana aporta el 15 por ciento del producto interno bruto (PIB) y atrae casi 60 por ciento de la Inversión Extranjera Directa (IED). La Jornada (sitio)

CONGRESO LOCAL

Con propósito de reducir los altos índices de mortandad en mujeres sobre el cáncer de mama, se impulsarán atenciones médicas gratuitas con especialistas y talleres de salud preventiva en distintas colonias de Iztapalapa que serán itinerantes en toda la ciudad de México. Así lo informó la presidenta de la Comisión de Salud en el Congreso de la Ciudad de México, Valeria Cruz Flores, quien agregó que en las jornadas de salud habrán alianzas con laboratorios especializados, unidades de salud, clínicas con equipos como: mastógrafos, laboratorios, análisis por biopsias, ultrasonidos y consultas generales para toda la población. Informativo Digital MX

En respuesta a las complicaciones de movilidad y el creciente estrés laboral, la diputada de Morena, Leonor Otegui, ha presentado una iniciativa de ley en el Congreso de la Ciudad de México para reformar la Ley Federal del Trabajo. La propuesta busca establecer el derecho de los trabajadores a realizar home office durante la temporada de lluvias y garantizar la desconexión digital fuera del horario laboral. TreceBits CDMX (sitio)

NACIONAL

El huracán Priscila dejó una estela de devastación a su paso por Hidalgo; de acuerdo con el balance preliminar presentado por el gobierno estatal, se confirmaron 16 personas fallecidas, la mayoría a causa de derrumbes, además de daños graves en viviendas, escuelas, hospitales, caminos y servicios básicos en diversas regiones del estado, principalmente en la Sierra y la Huasteca hidalguense. El secretario de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna, acompañado del gobernador Julio Menchaca Salazar, informó la tarde de este 10 de octubre que se registraron daños generalizados en al menos 17 municipios, donde continúan los trabajos de rescate, evaluación y atención a la población. Info Libre (sitio)

Luisa María Alcalde, presidenta de Morena, afirmó que corresponde al senador Gerardo Fernández Noroña y al gobernador de Puebla, Alejandro Armenta, aclarar el uso de aviones privados conforme a los lineamientos del partido. Alcalde subrayó que en Morena hay claridad sobre sus lineamientos y estatutos, los cuales estipulan un "comportamiento ético" obligatorio por parte de representantes, servidores públicos y militantes. Morena tiene prohibido, por ejemplo, realizar viajes aéreos en primera clase, promover el consumismo y exhibir signos de ostentación, como restaurantes o turismo de lujo, entre otras "extravagancias". Expansión Política (sitio)